



PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL T.M. DE SAN ROQUE.

1.- OBJETO

El presente pliego de Condiciones Técnicas tiene como objeto establece los requisitos técnicos que debe cumplir las empresas ofertantes en el expediente de Contratación del servicio de “Mantenimiento de los ascensores de Edificios Municipales en el T.M. de San Roque”.

La ubicación y características técnicas se relacionan a continuación:

- 1) Edificio Municipal: Casa Consistorial
Características
Marca: Schindler
Carga: 535 KG
Nº paradas: 3
Puertas: Automáticas
Nº de identificación: 0010392798
- 2) Edificio Municipal: Diego Salinas (Ascensor A)
Características
Marca: Schindler
Carga: 535 KG
Nº paradas: 3
Puertas: Automáticas
Nº de identificación: 200069347
- 3) Edificio Municipal: Diego Salinas (Ascensor B)
Características
Marca: Schindler
Carga: 535 KG
Nº paradas: 3
Puertas: Automáticas
Nº de identificación: 200069348
- 4) Edificio Municipal: Alcaldía de Guadiaro
Características
Marca: OE-50001849
Carga: 450 KG
Nº paradas: 3
Puertas: Automáticas

Maniobra: HD

- 5) Edificio Municipal: Alcaldía de San Enrique
Características
Ref aparato: 0016489
Carga: 530 KG
Velocidad 1m/s
Nº paradas: 2
Embarque: 1
Puertas: TT
- 6) Edificio Municipal: Emroque. Urbanismo.
Características
Modelo: M506816E
Carga: 450 KG
Nº paradas: 4
Puertas: Automáticas
- 7) Edificio Municipal: Centro de Día de Taraguilla
Características
Marca: 442 IL
Carga: 320 KG
Velocidad: 0,62 m/seg
Nª Paradas: 2
- 8) Edificio Municipal: Asuntos Sociales
Características
Marca: LAGI
Carga: 450 KG
Nº paradas: 2
Maniobra: Selectiva
- 9) Edificio Municipal: Viviendas tuteladas.
Características
Marca: LAGI
Carga: 600 KG
Nª paradas: 5
Maniobra: Selectiva
- 10) Edificio Municipal: Rafael Alberti
Características
Marca: Schindler
Carga: 300 kg
Nº paradas: 2
Puertas: Automáticas
Nº de identificación: 19082016248
- 11) Edificio Municipal: Museo San Felipe
Características
Marca: Thyssen Krupp
Carga: 450 KG
Nº paradas: 2
Puertas: LA2/ LA2
Maniobra: SB

2.- CONDICIONES GENERALES

El adjudicatario del servicio establecerá un servicio de Mantenimiento en su modalidad INTEGRAL, empleando para ello personal técnico cualificado, debidamente formado mediante Programas de Formación específicas y continuas, con el fin de garantizar los niveles de calidad, seguridad y fiabilidad requeridos por la legislación vigente.

Comprenderá esta modalidad INTEGRAL, los siguientes servicios:

a) Mantenimiento preventivo

Revisión de la instalación, prestando especial atención al estado de los elementos y dispositivos de seguridad (mecánicos, eléctricos o electrónicos), ejecutándose los trabajos preventivos y los ajustes necesarios para el correcto funcionamiento de la instalación.

b) Atención de avería

El adjudicatario atenderá la llamada que el Ayuntamiento hiciera, resolverá las averías que se produzcan en las instalaciones.

Este servicio de asistencia será permanente, es decir, estará atendido ante posibles eventualidades o situaciones de emergencias de los ascensores, 365 días del año y 24 horas al día.

c) Inspecciones generales periódicas.

El adjudicatario llevará a cabo, y a su costa, las inspecciones Técnicas (OCA) con la periodicidades que establezca la normativa en vigor. Igualmente será a su costa las reparaciones que se diriman de tales inspecciones técnicas.

d) Suministro y reposición de piezas.

El adjudicatario, cuando sea necesario, para mantener las instalaciones en buenas condiciones de seguridad y funcionamiento, realizará la reparación o sustitución, a su costa, de piezas y elementos, sujetos a desgaste, que se encuentren en estado defectuoso, entre los que caben señalar:

- Señalizaciones y luminosos, tanto fijos como móviles.
- Conducciones eléctricas de la maniobra.
- Elementos de accionamiento de puertas automáticas y semiautomáticas, guías horizontales, suspensiones, listones, células, operadores, carril de suspensión. Cerradura de puertas de piso y cabina.
- Elementos del Grupo Tractor: retenes, bulones, poleas de tracción y desvío, cojinetes, rodamientos.
- Elementos del motor: devanados, casquillos, anillos rozantes, escobillas, cojinetes.
- Elementos del freno: tambor, ferodo, bobina y palanca de accionamiento.
- Elementos del cuadro de maniobra: bobinas, temporizadores, relés,

fusibles, contactos, selectores de pisos, placas electrónicas, diodos, transformadores.

- Elementos del limitador de velocidad: casquillos, cojinetes, contacto, ejes, trinquetes, polea, tensores y bridas.
- Dispositivos mecánicos y eléctricos de paracaídas.
- Engrasador automáticos, rozaderas, rodaderas, de cabina y contrapeso.
- Cables de tracción, de compensación y del limitador de velocidad.
- En instalaciones hidráulicas, aceites, cilindros, pistones y válvulas.
- Elementos de control de maniobra en hueco y cabina.

Será a cargo del adjudicatario la puesta en funcionamiento del ascensor ubicado en Diego Salinas actualmente fuera de servicio por anomalías en el chasis del contra peso.

Igualmente, se deberá acreditar de forma obligatoria y como condición especial de solvencia técnica los siguientes condicionantes:

1º Contar con los medios humanos y técnicos suficientes para poder atender el servicio debidamente.

2º Disponer de una póliza de seguro de responsabilidad civil por un importe mínimo de seiscientos mil euros.

San Roque, a 18 de febrero de 2013
El Ingeniero Industrial



D. Jose Luis Mena Caravaca